

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad Conflictos sociales ¿Queréis tener hijos fuertes? Haced lo que hacen los ingleses

La actitud de oposición al gobierno del señor conde de Romanones, la ha llevado a combatir causas tan justas como la de la elevación de sueldo al Clero.

Pero el mencionado político ha comprendido que su campaña de oposición por lo que afecta al clero, no solo ha disgustado a éste, sino también a una buena parte del país, que considera justísimo el mejoramiento de la situación económica de una clase tan respetable y sufrida como la de los servidores de la Iglesia. Para desvanecer, en lo posible, el mal efecto de su actitud, *Diario Universal* dice lo siguiente:

«Con motivo de los debates parlamentarios de los días últimos, se ha tratado de presentar al conde de Romanones como enemigo del aumento de los haberes del clero, y nada tan lejos de la verdad. Nuestro ilustre amigo reconoce la justicia de las reclamaciones del clero, y se da cuenta de la necesidad de mejorar sus condiciones económicas, teniendo en cuenta no solo la enorme carga de la vida, sino también la alta misión que ejercen.

A lo que el conde de Romanones se opone, es a que ese aumento se lleve al articulado de la ley de Presupuestos contraviniendo las disposiciones legales de que hablamos hoy precisamente en nuestro primer artículo, y también por la época avanzada en que dicho artículo habrá de discutirse.

Este aumento tiene su lugar asignado en el capítulo de Gracia y Justicia, y a él ha pedido el conde de Romanones que se lleve la propuesta del gobierno para considerarla discutirla en su casa aprobada.

Esta es la verdadera actitud del nuestro jefe del partido liberal, y no la oposición al aumento, incompatible en este caso con su recto sentido de justicia.

Comunican de París que el Sr. Bichin ha declarado al *Excelsior*, en oposición a lo que algunos consignaron, que la renudación de las relaciones diplomáticas con el Vaticano no implican la vuelta al restablecimiento del Concordato, ni al del presupuesto de cultos, y en cambio asegura a Francia exorbitantes ventajas en las negociaciones actuales sobre la paz, lo mismo que para el porvenir.

Nuestro interés en Oriente ha dicho - y nuestro protectorado, generará con ello. En la carta que me hizo el honor de escribirme en julio de 1917 el cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano, me rogaba que informara oficialmente al Gobierno que el Papa no haría nada en lo que se refiere a disminuir en cualquier forma el protectorado francés, pero añadía que el porvenir del protectorado dependía de la solución del actual conflicto, principalmente en lo que se refiere al Imperio otomano.

Se ha solucionado el conflicto político en Alemania, entre los gobiernos de Berlín y Dresde, desistiendo de formar gabinete von Kapp, y mediante las condiciones siguientes:

Formación de un gobierno de técnicos exclusivamente; determinación del plazo de dos meses para las elecciones de acuerdo de que el nuevo presidente de la república no será elegido por el Reichstag, sino por el pueblo; aceptación, hasta que se efectuara las elecciones, de Eber, como presidente de la república, y constitución de una Cámara del Trabajo, fusionándose el Consejo económico del Imperio y los Consejos de explotación.

La huelga de la Constructora

Los obreros que trabajan en las talleres de la Constructora Naval tenían desde hace tiempo expuestas a la Dirección las siguientes bases:

1. Solicitamos un 40% de aumento sobre los jornales actuales para todos los obreros.

2. Que vuelvan las plazas a su primer sitio y cuando por olvido involuntario a un operario se le olvida la plaza que no pierda el jornal previo justificación y que todos los obreros entren por la puerta del Muelle.

3. Que no habiendo Ley que nos obligue a trabajar los días festivos y horas extraordinarias, cuando un caso urgente lo requiera abonarse el 80% por peseta y hora.

4. Implantación de la jornada inglesa consistiendo esta en 44 horas.

5. Implantación de un reglamento para el régimen interior del establecimiento.

6. Nombramiento de una Comisión mixta para su ejecución.

7. Concesión de licencia a los operarios que lo soliciten consistiendo esta en 15 días al año como mínimo, prohibiéndose jornal íntegro en caso de que necesite el obrero más tiempo de permiso, lo obtendrá pero sin derecho a sueldo descontando los quince días.

8. Jornal íntegro en caso de enfermedad o accidente del trabajo.

Como no han obtenido lo que solicitaban, el pasado jueves declararon la huelga de brazos caídos permaneciendo todo el día sin trabajar.

Como consecuencia de esto, el delegado-gerente envió a advertir a los obreros que siguiendo en esa actitud, tenía ordenes de la dirección de Madrid de cerrar los talleres.

En efecto, como los obreros, ayer mañana continuaron la huelga de brazos caídos, causando grandes perjuicios a la compañía, gerencia cumpliendo las ordenes recibidas cerrar las puertas poniendo unos avisos en los que se decía quedaban suspendidos los trabajos indefinidamente.

Los obreros ante esto visitaron al Alcalde señor Escudero el cual, les prometió que llamaría al Delegado señor Rodríguez Navarro, para celebrar una conferencia y ver la manera de solucionar el conflicto y citó a los obreros para las seis de la tarde en el salón de actos de Ayuntamientos.

En su entrevista el señor Alcalde con el señor Delegado, este último le expuso que él no podía obrar sin recibir ordenes de la dirección y que sabía que estaba animada de buenos deseos para aumentarles el jornal pero el asunto estaba en estudio.

A las seis de la tarde el Alcalde recibió la visita de la Comisión obrera a la que comunicó lo expuesto por el señor Delegado la comisión dio cuenta de ello a sus compañeros y se acordó en visitar a la dirección de Madrid la petición de que en un plazo de veinticuatro horas la compañía adquiriera el compromiso de hacer un aumento general, aumento que en un plazo prudencial tendría que resolverse y en toques ellos serían el trabajo el lunes.

El Alcalde prometió transmitir esa petición al señor Rodríguez Navarro, para que este la comunicase a Madrid.

En la mañana de hoy la comisión ha vuelto a visitar al Alcalde, para enterarse de lo que hubiese y el señor Escudero, los ha citado para la cinco de la tarde, en espera de la contestación de la dirección.

Huelga general en la sierra

Según las noticias que tenemos en la cuenca minera se nota un mal estado, precursor sin duda de una próxima huelga.

Hoy se ha terminado el plazo de las peticiones de aumento de jornales que tenían hecha los obreros a las cuales parece que no han tenido contestación favorable y se cree que será declarada la huelga general.

¡Criados con GLAXO!

Que como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, maravillosa para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos y enfermos especialmente los del aparato digestivo. El Glaxo no contiene harinas ni drogas que los débitos no digiere y cura los vómitos y la diarrea, no coagula en el estómago y lo digieren los enfermos por agotados que estén, haciendo aumentar de peso rápidamente. Cuando por desnutrición o enfermedad fracasen todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el Glaxo podrá salvarlos. Los Médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al Glaxo pueden atestiguarlo pidase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles, comprando latas grandes, resulta más económico.

Úsese biberón GLAXO.-Higiene y fácil alimentación.-Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos. Sebastián Tauler y C.ª Montero 18.-MADRID Representante Pedro López Vélez.-Palma 12.-CARTAGENA

Habla el General Silvestre

Régimen de nuestras procesiones en Africa

Habiendo el general Silvestre con un periodista, ha negado que, como ha asegurado algún periódico, exista discrepancia alguna entre él y el general Berenguer sobre la manera de apreciar los asuntos marroquíes.

«El afirmar esto - dijo constituye un error manifiesto, que equivale al desconocimiento total de la dependencia en que se encuentran todos los organismos respecto del alto comisario, que es así que representa al gobierno en Africa, y el que asume los más altos poderes, sin que se pueda hacer nada sin su aprobación.

Lo que no se comprende en España es que en Marruecos, sobre todas las dependencias del elemento militar, el Poder civil es absoluto. En el alto comisario se da la circunstancia afortunada de ser, además de una autoridad militar, un cargo eminentemente civil, pues antes de dirigirse al general Berenguer, se ofreció la alta comisaría a diversos representantes del orden civil, que no quisieron aceptar, sin duda por las grandes dificultades que les saldrían al paso.»

Habiendo de nuestras relaciones con los franceses, ha dicho:

«Yo entiendo con el alto comisario, que debemos hacer por nuestra parte lo posible para que cada día sean más íntimas y fraternales. La cuestión de límites surgida en el Guerau ya está arreglada. Yo he dado ordenes terminantes a nuestros oficiales para que no avancen por ahí.

Hemos de hacer todo lo necesario para volver a la fraternidad en buena hora intada. Yo me percate de la gran importancia que tiene para España el convivir en buenas relaciones con los franceses en Africa. Las ordenes están dadas a nuestros oficiales en este sentido, y es de esperar que si la prensa nos ayuda, se realizará una buena gestión para España.

En cuanto a los motivos del viaje del general Fernández Silvestre a Madrid, ha dicho que obedece a la necesidad de llegar a un acuerdo en ciertos dificultades surgidas entre el elemento militar y el civil de Melilla, a consecuencia de unos terrenos que se han tomado de los particulares para dedicarlos a campo de instrucción.

Acercos del régimen que debe imperar en Melilla, ha dicho que no hay por parte de los militares oposición alguna a que el Poder civil dé a Melilla el régimen que mejor le parezca; pero que le parece sería conveniente que se tomaran las medidas necesarias para evitar la obra nefasta del caciquismo, teniendo en cuenta los intereses del vecindario, cuya opinión debe manifestarse consultando a todas las fuerzas vivas de la plaza, pero sin olvidar tampoco las experiencias y ventajas obtenidas durante su régimen anterior.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las 11 de la mañana y como es costumbre se reunió ayer la Excm. Corporación Municipal, para despachar los autos que figuraban en la orden del día.

Preside el Alcalde don Salvador Esoudera y asistieron los ediles, Dorda Pedrero, Lorente, Vázquez, Pérez, Ingles y Mays.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Orden del día

«Oficio del Hermano Mayor de la Cofradía de Jesús de Nazareno invitando al Ayuntamiento a la procesión del próximo Viernes Santo.

Que asista el Ayuntamiento en Corporación.

«Oficio de la Junta de Gobierno del Hospital de Caridad invitando a la función religiosa del día 26 de actual.

Se acuerda asistir en Corporación.

«Instancia de la viuda del mozo desinfectador Joaquín Requena, solicitando un socorro.»

Se le dan cien pesetas por una sola vez.

«Informe de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo se nombren Maestros de la escuela subvencionada de las Lomas del Albuñón a don Julio Romero; a don José Parra de Los Camachos, y a don Francisco García, de La Puebla.»

Queda sobre la mesa.

«Informe del Letrado Consistorial sobre los pliegos de condiciones para el arriendo de los arbitrios «Carruajes de Lujo y caballerías, Carros de transporte y Perros» y el de «Circuitos de Reereo y Casinos.»

Conformes.

«Instancia del Hermano Mayor de la Cofradía californica solicitando subvención para ayuda de los gastos de las procesiones del Miércoles Santo.»

Se le da igual cantidad que en años anteriores.

«Instancia de don Nicolás Beriso, como Presidente de la Cofradía de los Cueros Santos, solicitando un donativo para la fiesta que se celebra como homenaje a aquellos hijos de Cartagena.»

Se conceden cien pesetas.

«Dictámenes de la Comisión de Hacienda referentes a la moción sobre adquisición de bóatas para las oficinas reosudatorias, y otros extremos.»

Después de larga discusión entre Dorda, Pedrero y Cortés, la Corporación lo aprueba.

«Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiéndose se acepte la cantidad señalada por la Diputación Provincial, como contingente del año próximo.»

Conformes.

Terminado el despacho ordinario, se presenta una moción para la creación de una escuela en Cabo de Palos y Cortés propone pase a ella la profesora doña Ana Alarcón que está en la Puebla.

De procesiones

Los Marrajos

El Hermano Mayor interino de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, recibió el siguiente teleograma del Hermano Mayor de dicha cofradía y que decía así: Madrid, Carteg. a 108. 51 16. 13, 50, 17, 8, 16.

Leandro Bas, Hermano Mayor interino, Cofradía Padre Jesús, Nazareno.

Entregado a S. M. el Rey nombramiento, insignia, Hermano Mayor de esa Real Cofradía habiendo manifestado su satisfacción y gratitud, y ofrecido presenciar nuestras procesiones, ó nombrar representante si sus ocupaciones se le impidieren.

Hermano Mayor, José López Pinto.

La noticia ha producido gran entusiasmo, pues con la venida de S. M. o persona que le represente, como así se hace constar en el referido telegrama las procesiones marrajas tendrán en el presente año un momento más feliz.

Merecedores a esto son tan simpáticos cofrades pues en verdad sus procesiones tendrán este año una espléndida extraordinaria, pues como ya sabemos se estrenarán tercios nuevos de capirotes y en los troncos se hacen otras reformas.

De Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo el joven teniente de la benemérita don Antonio Vega.

Enfermos

Está restablecida de su enfermedad doña María Luisa Ripoll de Moreno Guerra.

También se encuentra restablecida de su ligera enfermedad, doña Pilar de la Iglesia, esposa del médico de la Armada don Francisco Genovez.

Se encuentra enfermo el precioso niño Jorge Grey de la Figuera.

Natalicio

En Los Alzáres ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Juaneita Wandosell, esposa del Capitán Aviator don José Valencia.

Nuestra enhorabuena.

Notas varias

Hoy han postulado con la capacha los hermanos del Santo Hospital de Caridad don Justo Aznar Pacheco y don José Martínez Miguel.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena. Servicio permanente Calle del Carmen núm. 43 frente a la calle de Canales

JUNTA

de Protección a la Infancia

Numero premiado núm. 51

51